

**Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad por la que se Designan los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente denominado: “Proyecto de Acondicionamiento de la vía pecuaria Colada de los Molinos o Sierra del Viento, en el T.M de Guadalcanal, Sevilla.” CONTR 2024 480809.**

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta de la Oficina para el Plan de Vías Pecuarias,

**RESUELVO**

**Primero.-** Designar como miembros de la Mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: “Proyecto de Acondicionamiento de la vía pecuaria Colada de los Molinos o Sierra del Viento en el T.M de Guadalcanal, Sevilla.” CONTR 2024 480809, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

Vocales :

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona , Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.

D. Pedro Caballero Ontiveros, Interventor Delegado, o persona que le sustituya.

D. Felipe Sancho Vázquez, Técnico Superior de la Oficina para el Plan de Vías Pecuarias o persona que le sustituya.

Secretaria principal:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratos y Administración General.

Secretario suplente:

D. Antonio Jesús Ager Vázquez, Jefe de Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

**Segundo.-** Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, firmado y fechado digitalmente  
El Director General de Política Forestal y Biodiversidad,  
(Orden de 10/10/24, BOJA n.º 203 de 17/10/24).

Fdo.: Juan Ramón Pérez Valenzuela. .



JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		10/12/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwwxm1X9i6f08VgH785oQS417h9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	